



## **INTERVENCIÓN DE COLOMBIA** Pronunciada por Nohra M. Quintero, Ministro Plenipotenciario

Octava Reunión Bienal de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar las armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos

Nueva York, Junio 27, 2022

---

### **6. Examen de la ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos en los planos nacional, regional y mundial**

Señor Presidente:

Permítame felicitarlo por su designación, agradecerle su liderazgo y esfuerzos, la presentación del Borrador 6, y expresarle el apoyo de mi Delegación. Igualmente, felicitamos a los miembros de la Mesa y agradecemos a su equipo y a la Secretaría su trabajo. Hacemos votos por el éxito de esta reunión.

Agradecemos al señor Mr. Makran sus valiosos comentarios introductorios.

El tráfico y el desvío de armas y municiones a destinatarios no autorizados continúa siendo una preocupación y una amenaza a la paz, la seguridad, el desarrollo sostenible y la estabilidad mundial, por sus consecuencias humanitarias y socioeconómicas, y por su vínculo con la violencia y otros delitos, entre ellos, el tráfico ilícito de drogas, el terrorismo, y el crimen organizado.

Por ello, la relevancia del Programa de Acción y del Instrumento de Localización que, sin duda, han contribuido al diálogo y la acción concertada de todos los Estados.

Sin embargo, son muchos los desafíos persistentes y nuevos. El rápido avance de la tecnología y la capacidad de adaptación de las organizaciones criminales requiere que los Estados actuemos con celeridad para garantizar la aplicación y efectividad de los instrumentos existentes.

Señor Presidente:

# COLOMBIA



Se requiere fortalecer la acción coordinada, en particular en relación con control de fronteras y aduanas; gestión de arsenales; marcado, registros y rastreo; así como con la identificación de grupos o individuos vinculados con ese flagelo, y la adopción de medidas contra ellos.

Debemos abordar los desafíos existentes, incluyendo los avances recientes en la fabricación, la tecnología y el diseño de armas; integrando los esfuerzos en la aplicación del Programa con los dirigidos a la implementación de la Agenda 2030; aprovechando las sinergias entre diferentes instrumentos; promoviendo la igualdad, plena y efectiva participación de las mujeres, y el concurso y cooperación de la sociedad civil.

Es primordial reforzar el componente clave de la cooperación y asistencia internacional, que incluye creación de capacidades, transferencia de conocimientos y tecnologías, intercambio de información y mejores prácticas.

Mi Degación ha reiterado el llamado a la aplicación de las disposiciones del PoA y el ITI a las municiones, y a un mayor diálogo al respecto, ya que éstas son componente esencial del problema del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.

Consideramos que el Documento resultado de esta reunión debe reflejar esos elementos y avanzar hacia el fortaleciendo del diálogo y la coordinación global.

Señor Presidente:

Ningún país es ajeno ni inmune a este fenómeno que tiene impacto en la vida, la integridad y dignidad de personas, familias, comunidades, de naciones enteras.

Debemos desplegar todos los esfuerzos para hacer todo lo que sea posible para mitigar esta tragedia mundial. Colombia seguirá trabajando en ese sentido.

Gracias.